



I OPEN K24 3D ABSOLUTO Y MIXTO TROFEO MUJER Y DEPORTE

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

- 1.1 La competición se celebrará el 24 de noviembre.
- 1.2 Campo de Tiro de la Federación Aragonesa, Pinares de la Paz.

Consistirá en dos recorridos, de 12 puestos, compuesto de 12 figuras 3D (12+12). Y finales

Los horarios serán los siguientes:

Día 24/11

- 09:00 h. Entrenamientos (en parapeto) y revisión material
- 09:30 h. Fin de entrenamientos.
- 09:45 h. Comienzo de la competición.
- 12:15 h. Fin del recorrido.
- 12:30 h. Finales
- Proclamación de Campeones.

Horarios aproximados, podrán ser modificados según el transcurso de la competición, pero nunca se comenzará antes de las 09:00 h.

2. PARTICIPACIÓN

2.1 Podrán participar, todos los arqueros que estén en posesión de Licencia Única Deportiva en vigor, emitida por una Federación Autonómica, o bien por las Delegaciones de la RFETA donde no exista federación autonómica o se haya cedido a la RFETA dicha gestión y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.

2.2 Las divisiones admitidas a participación son:

- Arco Long Bow (ALO)
- Arco Instintivo (ARI)
- Arco Desnudo (ADE)
- Arco Compuesto (ACO)
- Arco Recurvo (ARC)

2.3 Clases:

- Absoluta y mixta

2.4 Todo participante está obligado a presentar a la organización su Licencia en el momento de retirar su dorsal y acreditación.

3. INSCRIPCIONES

3.1 Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma Avaibook.

<https://www.arcoaragon.com/K2419/>

3.2 Precio 20€ por participante.

La inscripción incluye:

Tirada, finales y trofeos, así como bocata y agua.

3.2 En el caso de que un deportista inscrito no participase o renunciase a participar, no le será devuelto el importe de la inscripción. A los arqueros que por causa justificada les sea denegada la inscripción se les reembolsará el importe de la misma.

4. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el 20 de noviembre a las 20 horas, horario Peninsular.

5. NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES

5.1 El número máximo de participantes será de 48 arqueros.

5.2 Caso de superar el número de inscritos al de plazas disponibles, se atenderán las inscripciones por riguroso orden de llegada a este club

6. TROFEOS

Trofeo al vencedor de cada división.

7. DESARROLLO DEL I OPEN K24 3D

Puntuaciones 3D dependiendo del impacto de la flecha M, 5, 8, 10 y 11 Puntos.

Doce puestos rotativos con A, B, C y D, si fuese necesario (uno o dos turnos), se comienza en el puesto asignado y se va avanzando, es decir quien comience en el puesto uno terminara en el 12, el que comience en el 2 termina en el uno...

Dos flechas por turno a una figura volumétrica (dependiendo del tamaño, podrá haber dos figuras, pero cada tirador solo podrá optar por la que esté en su lado).

Dos recorridos

2 flechas por diana 3D y arquero en dos minutos. Calibre máximo autorizado 9,3mm.

Todas las distancias son desconocidas (Muy sencillas de estimar, por tratarse de un campo de tiro a diana). Situadas entre 10 y 35 metros.

A las finales llegarán los cuatro primeros de cada división. Y partirán de los puntos conseguidos durante el clasificatorio.

Cuatro puestos rotativos, tirando los cuatro a la vez una flecha por diana, en un minuto, distancias desconocidas. Mas un puesto final a distancia máxima tirando de uno en uno, turno de puntuación inferior a superior.

En esta fase final puntuaran los jueces.

**ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO FUMAR EN TODO
EL RECORRIDO, TIRAR PAPELES, ENVOLTORIOS, ETC., SU INCUMPLIMIENTO
PODRÁ SER MOTIVO DE EXPULSIÓN DEL OPEN.**

11. EL COMITÉ ORGANIZADOR

Organiza FATA: Juan Manuel Alique 976 22 60 32 - 633 444 715 info@arcoargon.com

<http://www.arcoaragon.com>

AVISO IMPORTANTE: La formalización de la inscripción en esta competición implica que la Federación Aragonesa de Tiro con Arco podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, categoría y dorsal del arquero desde el momento de la inscripción, así como el resultado, fotografías e imágenes tomadas durante la prueba en los medios de comunicación que la Organización de la Prueba determine, incluido Internet. Todos los datos obtenidos en relación con esta Prueba pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de la FATA y se conservarán indefinidamente al objeto de acreditación de marcas y de consulta en la página web de la FATA, sin perjuicio de su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Zaragoza, octubre de 2019